

# EL GOCE (JOUISSANCE) Y SU SIGNIFICANTE: EL FALO

## THE ENJOYMENT (JOUISSANCE) AND ITS SIGNIFICANT: THE PHALLUS

Muñoz, Pablo D.<sup>1</sup>

---

### RESUMEN

En este artículo se presentan algunos avances del proyecto de investigación UBACyT (2023): “*El concepto de goce en la obra de J. Lacan a partir de los cuatro discursos, las fórmulas de la sexuación y el nudo borromeo*”, dirigido por el autor. El objetivo de este trabajo en particular es identificar los argumentos con los que Lacan define el falo como significante del goce.

#### Palabras clave:

Goce (jouissance), Significante, Falo.

### ABSTRACT

This article presents some progress of the UBACyT research project (2023): “The concept of enjoyment in the work of J. Lacan based on the four discourses, the formulas of sexualization and the Borromean knot”, directed by the author. The objective of this particular work is to identify the arguments with which Lacan defines the phallus as a signifier of enjoyment.

#### Keywords:

Enjoyment (jouissance), Significant, Phallus.

---

<sup>1</sup>Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones. Email [pmunoz@psi.uba.ar](mailto:pmunoz@psi.uba.ar)

La elaboración de J. Lacan en cuanto a la definición y función del falo en su enseñanza tiene múltiples aspectos a considerar. Partamos de la postulación, por parte de Freud, de una organización genital infantil caracterizada por el hecho de que “para ambos sexos, solo desempeña un papel *un genital*, el masculino” [itálicas del original] (Freud, 1923, 146). En consecuencia, no propone una primacía genital sino “un primado del *falo*”. La expresión “solo un genital” ha de ser interpretada pues ¿qué puede querer decir si es claro que a nivel del organismo cada cual tiene sus órganos genitales, sean externos o internos, visibles o no? Por tanto, es obvio que no se trata de una cuestión anatómica sino que en Freud el falo ya adquiere el valor de *símbolo*, en la medida en que simboliza lo sexual en cuanto tal, y en tanto símbolo organiza la sexualidad.

La pregunta que se plantea es por qué es el falo el que resulta más apropiado para simbolizar lo sexual para ambos sexos. Si se tratase de la mera pregnancy imaginaria, de la pura evidencia visible de su presencia por oposición a la ausencia de los genitales femeninos, estaríamos en verdaderos aprietos ante la embestida irreflexiva contra el psicoanálisis, acusado de machista por promover una doctrina falocentrista. Lo cual solo puede sostenerse gracias al más inequívoco desconocimiento de este concepto, sobre todo a partir de la enseñanza de Lacan. La respuesta ha de hallarse en otro argumento.

## DEFINICIONES DEL FALO

En *La significación del falo* Lacan no se ocupa tanto de la significación fálica –como toda significación, producto de las operaciones de metáfora y metonimia– sino de la postulación del falo como significante. Conviene pues diferenciar *imagen fálica*, *significación fálica* y *significante fálico*. Propone allí:

El falo aquí se esclarece por su función. El falo en la doctrina freudiana no es una fantasía, si hay que entender por ello un efecto imaginario. No es tampoco como tal un objeto (parcial, interno, bueno, malo, etc...) en la medida en que ese término tiende a apreciar la realidad interesada en una relación. Menos aún es el órgano, pene o clítoris, que simboliza. Y no sin razón tomó Freud su referencia del simulacro que era para los antiguos. Pues el falo es un significante (Lacan, 1958, 657).

Esta definición, aunque se asiente en la doctrina freudiana, no es una formulación de Freud sino que es una elaboración original de su enseñanza. Si es un significante tendrá que decirse cuál es su función en la batería significante. Como todo significante estaríamos tentados a deducir que representa a un sujeto para otro significante según su definición canónica pero no, está “destinado a designar en su conjunto los efectos de significado”. Por tanto, es un significante privilegiado que cumple, en la estructura, una función particular que no cumple ningún otro significante. Su destino es cumplir la función de nombrar o designar –no representar– en su conjunto los efectos de significado. Esto

es condición para dar otro paso: esclarecer de qué modo las relaciones entre los sexos se ven supeditadas a la función del significante fálico.

Para ello se requiere de otra definición, tan o más original que la precedente: “El falo es el significante privilegiado de esa marca en que la parte del logos se une al advenimiento del deseo” (Ibid., 659). Es el significante de la marca que en el cuerpo –en tanto superficie de inscripción– articula sexualidad y *logos*, término griego que significa lenguaje, discurso y también proporción en tanto razón matemática. Es decir que el falo como significante, cuando designa los efectos de significado en su conjunto, tiene la función de indicar cómo el lenguaje hace advenir el deseo. Designa el conjunto del deseo en tanto metonímico. De allí que ese significante sea “escogido como lo más sobresaliente de lo que puede captarse en lo real de la copulación sexual” (Ibid.): en el sentido biológico realista sobresale, pues el pene permite la cópula entre ambos sexos. Pero a la vez también es escogido porque es “el más simbólico en el sentido literal (tipográfico) de este término, puesto que equivale allí a la cópula (lógica)” (Ibid.). Es decir, además del orden realista, en el orden simbólico –en el sentido literal, de letra tipográfica– alude a la función lógica de la cópula –que es lo que hace de unión en cualquier frase– y, por remisión, a la cópula sexual; o sea, así funciona entre los sexos en el punto en que la cópula biológica falla en el hablante, la cópula lógica la suple.

Pero también ha de destacarse la importancia de la turgencia en su relación con la imagen: “Puede decirse también que es por su turgencia la imagen del flujo vital en cuanto pasa a la generación” (Ibid.). Subraya así el falo imaginario como objeto que opera en la castración en tanto se revela como detumesciente, caído, no turgente. Esto explica la relación entre significante fálico y pene: si este puede adoptar (como falo) valor de significante, lo hace sobre todo debido a la disminución de volumen. Es justamente por la detumescencia que el pene puede asumir un valor fálico. Este es entonces un falocentrismo muy peculiar, pues contrariamente a lo que se podría esperar el falo indica un límite. El funcionamiento del pene introduce en el encuentro sexual entre *partenaires* un punto de detención, incomparablemente mucho más tajante que el de la genitalidad femenina, donde el orgasmo es fácilmente repetible, multiplicable, además de ser en lo evidente mucho más difuso que el orgasmo masculino. De allí que haya que advertir el riesgo de reducir el falo a la imagen de la turgencia que es, con seguridad, la menos decisiva de sus funciones. Más allá de lo imaginario, el falo es fundamentalmente un *símbolo*. Este recorrido lleva a Lacan a dar una definición más: “El falo como significante da la razón del deseo” (Ibid., 660), razón (no causa) en sentido matemático –aclara Lacan– como “media y extrema razón” (Ibid.) de la división armónica, es decir, como proporción: lo que tiene común medida y permite una proporción justa en la operación de división (alusión al número de oro que retoma en otros trabajos). Aplicada al falo, lo califica como el denominador común entre los sexos, que lógicamente permite la relación, su división armónica, creando la ilusión de armonía allí donde entre los sexos reina el malentendido producto del signifi-

cante. Así pues, en cuanto al deseo, “el significante fálico es su marca, con la amenaza o nostalgia de la carencia de ser” (Ibid., 661), es decir, complejo de castración mediante. En suma: es el significante del deseo, marca del deseo, da la razón del deseo en tanto se une con la castración.

## FALO, SIGNIFICANTE Y SÍMBOLO

En *El Seminario 8* Lacan retoma esta definición del falo como organizador del deseo y la función fálica como función de la castración, es decir, la función misma del límite:

el órgano sólo se aborda transformado en significante y, para ser transformado en significante, es cortado. [...] Lo que aquí se nos muestra es esta misma elisión, gracias a la cual ya sólo queda el signo de la ausencia. Porque lo que les enseñé es esto –si *phi*, el falo como significante, tiene un lugar, éste consiste muy precisamente en suplir el punto donde, en el Otro, desaparece la significancia– donde el Otro está constituido por el hecho de que en alguna parte hay un significante faltante. De ahí el valor privilegiado de este significante, que sin duda se puede escribir, pero que sólo se puede escribir entre paréntesis, diciendo que es el significante del punto donde el significante falta (Lacan, 1960-61, 264).

Como enseña Freud en el caso del pequeño Hans, el corte del órgano (que se enrosque y desenrosque y que en su lugar se puedan poner otros) solo es concebible a partir de su transformación en significante. Lacan diferencia la *falta de significante* del *significante de la falta*, es decir que no se trata de pura falta sin más sino de la relación entre la falta y el significante que inscribe esa falta. El significante fálico, su valor privilegiado es, pues, simbolizar la marca de la falta, en la medida en que el falo, es decir la imagen del pene, es negatividad en la imagen especular. Esto lo lleva en la clase siguiente a tratarlo como símbolo: “el símbolo *Phi* mayúscula” (Ibid., 269), pero “un símbolo innombrable”. Se nos exige distinguir y articular a la vez tres nociones con las que estamos trabajando: significante, signo y símbolo. El significante es lo que representa a un sujeto para otro significante. El signo representa algo para alguien “pero de ese alguien el estatuto es incierto” (Lacan, 1964, 799) pues un lenguaje de signos porta información pero no admite ni metáfora ni metonimia; *alguien* no es *sujeto*, que exige el registro significante y sus operaciones. Y por último, el símbolo no se confunde con ninguno de ellos, pues no representa nada ni se ordena por pares de opuestos. El símbolo es, para Lacan, lo que humaniza al ser humano, en tanto un mundo humanizado “es un mundo simbolizado” (Lacan, 1953-54, 139), “el sujeto humano es en cuanto tal presa del símbolo” (Lacan, 1960-61, 269), dice muy apegado a los desarrollos de Levi-Strauss sobre las estructuras simbólicas, e incluso a Hegel. En suma, el símbolo es aquello que “media”, que se ubica en el lugar de “la cosa”, que la negativiza y abre el juego de presencia-ausencia, dando lugar a un orden distinto al natural y sin relación biunívoca con las cosas reales. El mundo de los símbolos

no recubre el mundo de las cosas. Por momentos resulta difícil distinguir símbolo de significante, importante para entender la definición del falo como símbolo: “símbolo [...] indispensable para comprender la incidencia del complejo de castración” (Ibid.). ¿Pero el símbolo es algo distinto del significante? El significante fálico,  $\Phi$ , da cuenta de esta diferencia pero también de su articulación:

Digo *significante*, en la medida en que se utiliza como tal. Pero cuando lo he introducido hace un momento he dicho *símbolo* falo, y quizás éste es, en efecto, el único significante que merezca en nuestro registro –y de un modo absoluto– el título de símbolo (Ibid., 270).

El  $\Phi$  es un significante que funciona como símbolo, el único significante que merece ese título, y por ello, entonces, diferente a todos los demás significantes, cuya función como símbolo es “símbolo del lugar donde se produce la falta de significante”. Por esta razón es un *símbolo innombrable* pues es un significante impronunciado como tal porque solo marca la falta, es marca de la falta, inscripción de la falta. Un símbolo es, por tanto, símbolo de ausencia. ¿Qué justifica su introducción? se pregunta Lacan “¿si lo erijo como lo que ocupa el lugar del significante faltante? ¿Qué quiere decir que un significante falte?” (Ibid., 273). El falo como significante, diferente a todos los demás, es el significante de una falta en el Otro: S ( $\mathcal{A}$ ), que es el algoritmo del  $\Phi$ . Es decir, existe la batería significante, donde están todos los significantes que están, y también existe la falta de un significante. Esta ha de ser inscrita y para ello se requiere de un término que inscriba la falta de uno (pues esta no funciona del mismo modo si se la inscribe o no). El significante fálico es el que inscribe y legaliza la falta de un significante, es la marca de la falta, simboliza la falta, por eso es el único símbolo. Lo cual entraña que, como significante, se excluye por su función de quedar comprendido por la definición general del significante, pues en tanto símbolo, no representa a un sujeto para otro significante. En *La transferencia* Lacan señala la “ambigüedad fundamental” (Ibid., 270) existente entre  $\Phi$  y  $\phi$ , en tanto este designa el falo imaginario interesado en el plano del complejo de castración y el símbolo falo como significante de una falta en el conjunto de los significantes, pero sus relaciones han de ser esclarecidas. En *Subversión del sujeto* puntualiza:

El paso del ( $-\phi$ ) (fi minúscula) de la imagen fálica de uno a otro lado de la ecuación, de lo imaginario a lo simbólico, lo hace positivo en todo caso, incluso si viene a colmar una falta. Por muy sostén que sea del (-1), se convierte allí en  $\Phi$ , (Fi mayúscula), el falo simbólico imposible de hacer negativo, significante del goce (Lacan, 1960, 783).

El  $-\phi$  tiene connotaciones positivas y negativas: como tapón de la falta del Otro y como inscripción de esa falta en el cuerpo, lo faltante en la imagen especular, es decir negativizado. Al pasar de falta a colmamiento, pasa de imaginario a simbólico y se positiviza. ¿Qué significa que el falo es sostén del (-1)? El (-1) en este escrito alude a lo

trabajado en la página anterior sobre el significante de la falta en el Otro, S ( $\mathcal{A}$ ), significante simbolizado por la inherencia de un (-1), y que Lacan califica de imprescindible pues sin él los demás significantes no significarían nada. Entonces, por ello el falo se convierte en significante:  $\Phi$ . Falo simbólico, imposible de negativizar, pues es símbolo de la falta de significante. Que *colme* la falta no contradice que la simbolice. Como *Fi* mayúscula, viene a ocupar el lugar de la falta, la colma, aunque sea el elemento que marca la falta de un elemento. Es decir, inscribe la falta a la vez que viene a ocupar, reemplazar al elemento que falta.

### SIGNIFICANTE DEL GOCE

Puede apreciarse lo paradójico de la noción de falo pues concentra la dimensión de la pérdida a causa del significante, en el punto en que a la vez nos evoca siempre, de modo inequívoco, la urgencia vital, la erección que en su dimensión imaginaria insinúa potencia, poder, y su caída. Es esta paradoja la que lo hace apto para acomodarse bien en las paradojas del goce. De allí su calificación como “significante del goce” (Ibid.). ¿En qué sentido? Como símbolo de la falta de significante, el significante  $\Phi$  inscribe la falta de goce todo. Al inscribir la inherencia de un (-1) se vuelve imposible de hacer negativo y deviene significante del goce, o sea, de la interdicción de goce para todo sujeto de la ley. Tal como Lacan había trabajado páginas antes en este escrito tan fundamental, la interdicción de goce se establece cuando se anuda a la función del significante de la falta del Otro. La íntima relación entre goce y  $\Phi$  radica en que si está *inter-dicto*, prohibido y dicho entre líneas, entre los significantes de la cadena, pasa a tener como significante el significante impronunciable: *símbolo innombrable*. Esto es lo que justifica para Lacan calificar el significante fálico como significante del goce.

Si bien esta definición, como tal, no será luego muy frecuentada por él, su concepto queda establecido y participa de elaboraciones posteriores. En *El Seminario 16* se pregunta qué ocurre en el sistema significativo con la función del falo y responde que por la manera en que interviene en la relación sexual es una función tercera, ya sea porque representa lo que falta (la castración del lado de la mujer), ya sea porque (del lado del varón) “se llamaría el enigma del goce absoluto” (Lacan, 1968-69, 291). Y aclara:

No podemos partir de ninguna huella para establecer el significante de la relación sexual. Todo se reduce a ese significante, el falo, que justamente no está en el sistema del sujeto porque no representa al sujeto sino, si puede decirse así, el goce sexual por cuanto está fuera del sistema, o sea que es absoluto. El goce sexual tiene el privilegio respecto de todos los demás de que algo en el principio del placer, que sabemos que constituye la barrera al goce, le da pese a todo acceso (Ibid.).

El falo, como se ha dicho, es un significante que no representa al sujeto para otro significante sino al goce absoluto. El término “absoluto” aquí no tiene el mismo valor que el goce absoluto trabajado respecto del goce de Dios, así como tampoco significa la suposición del goce todo. No se trata del goce absoluto fantasmático sino de goce absoluto en tanto *fuera del sistema del sujeto*, separado: “No hay sujeto del goce sexual” (Ibid., 292). Y este goce absoluto es el goce sexual. Es conveniente subrayar la paradoja que Lacan marca cuando dice que el goce sexual se caracteriza por el hecho de que el principio del placer le constituye una barrera pero pese a todo le da acceso. O sea, no le constituye *plenamente* una barrera. Lo cual quiere decir que es en ese terreno, en el sexual, donde el hablante vacila menos en cuanto a comprometer su cuerpo, donde se permite cosas que en otras situaciones no admitiría por considerarlas un exceso.

El único interés de estas observaciones es permitirnos precisar el sentido del falo como significante faltante. El falo es el significante fuera del sistema, y, para decirlo todo, el significante convencional para designar lo que del goce sexual está radicalmente forcluido. Si hablé con razón de forclusión para designar ciertos efectos de la relación simbólica, aquí es donde conviene señalar el punto en que ella no es apelable (Ibid.).

El falo es el significante inasimilable, que el sujeto no puede asumir,  $\Phi$  agujerea el sistema, agujerea al Otro. De allí que, siendo el significante del goce, del goce absoluto que es el goce sexual en tanto fuera de sistema, designa aquello sobre lo que recayó la forclusión: el goce sexual. Y, puntualiza: “agregué que todo lo que es reprimido [en el sentido de forcluido hay que aclarar, sino no se entiende] en lo simbólico reaparece en lo real, y por eso el goce es completamente real” (Ibid.), pues no está simbolizado ni es simbolizable en el sistema del sujeto. Cuando Lacan dice que el falo designa el goce absoluto no se está contradiciendo, es justamente porque el goce como absoluto está fuera de alcance para el hablante, es imposible, es real. Como significante del goce está por esa razón fuera de sistema: “lo real del goce sexual, en la medida en que se lo despeja como tal, es el falo” (Lacan, 1971, 33). Y en consecuencia: “Con  $\Phi$  designamos ese falo que preciso diciendo que es el significante que no tiene significado, aquel cuyo soporte es, en el hombre, el goce fálico” (Lacan, 1972-73, 98). *Goce fálico* será, pues, la forma que puede adoptar el goce a partir de que toma en cuenta esta limitación. Concepto que en *El Seminario 22* matematiza:  $J\Phi$ .

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Freud, S. (1923). La organización genital infantil. En Strachey, J. (ed.), *Obras completas*, Tomo XIX.
- Lacan, J. (1953-1954/1981). *El Seminario. Libro 1: Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1958/2008). La significación del falo. En *Escritos 2*. México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1960-1961/2003). *El Seminario. Libro 8: La transferencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1960/2008). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos 2, op. cit.*
- Lacan, J. (1964/2008). Posición del inconsciente. En *Escritos 2, op. cit.*
- Lacan, J. (1968-1969/2008). *El Seminario. Libro 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1971/2009). *El Seminario. Libro 18: De un discurso que no fuera del semblante*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1972-1973/1995). *El Seminario. Libro 20: Aun*. Buenos Aires: Paidós.

Fecha de recepción 8 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación 31 de octubre de 2024